



ACTA RESOLUCIÓN RECLAMACIONES PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL A TIEMPO CIERTO, EN MODALIDAD DE RELEVO, DE UN PUESTO DE AYUDANTE DE BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 13 de mayo de 2016

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de Selección para la contratación temporal y a jornada completa en la modalidad de relevo de un Ayudante de Biblioteca (grupo profesional A2) hasta la fecha en la que la trabajadora relevada cumpla la edad que permita el acceso a la jubilación ordinaria, quedando formado por las siguientes personas:

Presidente: Dña. Clotilde Blázquez García
Bibliotecaria del Ayuntamiento de Parla

Vocal/Secretario: D. Raúl Romano Yuste
T.A.E Educación del Ayuntamiento de Parla

Vocal: D. Carlos Lapeña Morón
Ayudante de Biblioteca del Ayuntamiento de Parla

Vistas las reclamaciones presentadas por los aspirantes y examinadas todas, se procede a admitir la reclamación número 20160448550 presentada por D^a. María Represa Martín con fecha de 4 de mayo de 2016, al no haberse valorado su solicitud a este proceso selectivo. Se admite su reclamación y se procede a realizar la corrección oportuna, valorándose la puntuación e incluyéndosele en el lugar correspondiente dentro del listado de notas.

Se procede a admitir la reclamación número 2016018382 presentada por D^a Obdulia Ortiz Rebollo con fecha 3 de mayo de 2016, al no haberse valorado la experiencia profesional en este proceso selectivo. Se admite su reclamación y se procede a realizar la corrección oportuna, valorándose la puntuación e incluyéndosele en el lugar correspondiente dentro del listado de notas.

Se procede a admitir parcialmente la reclamación número 20160446090 presentada por D^a María Rosario Sánchez Salinas con fecha de 3 de mayo de 2016, en relación a la puntuación de experiencia profesional y se procede a realizar la corrección oportuna e incluyéndosele en el lugar correspondiente dentro del listado de notas.

Se procede a admitir parcialmente la reclamación número 2016018313 presentada por D^a Begoña Llorente Cuesta, con fecha de 3 de mayo de 2016, en relación a la puntuación de experiencia profesional y se procede a realizar la corrección oportuna e incluyéndosele en el lugar correspondiente dentro del listado de notas.

Al resto de candidatos/as que han presentado reclamaciones se les han desestimado, quedando así reflejado en los Anexos correspondientes a este Acta.

El nuevo listado de notas obtenidas por la valoración de los méritos de todos los aspirantes es el siguiente:

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1. GONZÁLEZ VIDAL, Susana María	30	55	85
2. CHENLO GARCÍA, Rosa	20	57	77

3. JIMÉNEZ VALLADOLID GARCÍA, Cristina	22	55	77
4. MARTÍN HIGUERUELA, Rosa María	26,5	49	75,5
5. GARCÍA DE LA NAVARRA CAÑIZARES, Ignacio	20	55	75
6. AGUNDEZ SORIANO, María Antonia	25	50	75
7. POZA CARRION, Belén	30	45	75
8. HERNÁNDO ROBLEDO, Beatriz	10	64	74
9. PEREIRA VALLE, Emma Belén	10	63	73
10. DELGADO GRANADOS, María Pilar	30	43	73
11. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Isaac	30	41	71
12. ARROYO VÁZQUEZ, Natalia	0	70	70
13. CHACÓN JARÉN, Sandra	1,5	68	69,5
14. VÁZQUEZ CAMACHO, Antonio José	14,5	55	69,5
15. VALBUENA ÁLVAREZ, Raquel	10	59	69
16. RAMÓN – LACA GARCÍA, Diego Francisco	30	39	69
17. RUIZ PANADERO, Ana Isabel	20	47	67
18. VAQUERO SANTOS, Noelia	27	40	67
19. GARCÍA MARTUL, David	6	60	66
20. ACOSTA SALGADO, Sandra Maricela	10	55	65
21. SÁNCHEZ TIMÓN, Tatiana	10	55	65
22. CAPUSSI, Vania Lilia	10	55	65
23. JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio Francisco	20	45	65
24. SÁNCHEZ GARCÍA, María Dolores	10	52	62
25. RUIZ SANZ, Carmen	10	50	60
26. IGLESIAS BAREA, Eva	30	29	59
27. MORENO TORREJÓN, Ángel	0	58	58
28. VAZQUEZ MONTAVEZ, Antonio Jesús	3	55	58
29. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Cristina	1	55	56
30. CAMARMA VILLAR, María De La Merced	10	46	56



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL



31. MARTÍN MATEOS, Cristina	28	28	56
32. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Irene	20,5	35	55,5
33. CARO JIMÉNEZ, María Gema	3	52	55
34. RODRÍGUEZ GIL, Aurora	10	45	55
35. ZAMORA MARTÍN, María Del Carmen	10	45	55
36. PÉREZ DÍAZ, Margarita	10	45	55
37. SÁNCHEZ SALINAS, María Rosario	20	34	54
38. SUÁREZ SÁNCHEZ, Ana Belén	0	53	53
39. RUIZ MARTÍN, José Luis	2,5	50	52,5
40. MIMBRERO JIMÉNEZ, Samuel	0	52	52
41. PEÑA GRUESO, María Del Carmen	10	41	51
42. TIERNO LÓPEZ, Aurora	1,5	49	50,5
43. CONSÍN CORRAL, María Yolanda	30	20	50
44. GARCÍA CANALES, Raquel	4,5	45	49,5
45. MARÍN ACERA, Juan De La Cruz	9	39	48
46. MANCEBO PRADANA, Cristina	1,5	45	46,5
47. HENCHE MARTÍN, María Del Rocío	10	36	46
48. REPRESA MARTÍN, María	10	36	46
49. ORTIZ REBOLLO, Obdulia	20	26	46
50. ALÍA MORENO, María Del Carmen	0	45	45
51. LÁZARO FERNÁNDEZ, Marta	10	35	45
52. PÉREZ SENSO, María Del Mar	10	35	45
53. GONZÁLEZ POLO, Noelia	10	35	45
54. JIMÉNEZ RUBIO, Susana	7,5	35	42,5
55. SANCHO BARRIOS, Miriam	4,5	37	41,5
56. IBÁÑEZ GUISANDEZ, Elena María	1,5	38	39,5
57. MARÍN CEBALLOS, Jaime	0,5	37	37,5
58. GUITIÁN BRIZ, Francisco	0	37	37



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL



59. JAÉN CASQUERO, María Belén	10	26	36
60. SANCHEZ SÁNCHEZ, VANESA	10	26	36
61. SÁNCHEZ BALLESTEROS, Carlos Javier	10	25	35
62. GÓMEZ DOMÍNGUEZ, Adoración	10	25	35
63. ENGRA PÉREZ, Estefanía	1,5	32	33,5
64. LLORENTE CUESTA, Begoña	12	20	32
65. SERRANO GARRIDO, Cristina	1,5	30	31,5
66. REAL BARRANCO, María Del Pilar	10	20	30
67. CAMÚS SERRA, Mariola	5,5	24	29,5
68. CERRATO MUÑOZ REJA, Teresa	0	28	28
69. DÍAZ DEL RÍO ROMERO, Luis María	2,5	25	27,5
70. MERINO DE LA CRUZ, Roberto	0	26	26
71. MORÁN VIDAL, Ana Isabel	10	16	26
72. FOURNIER GÓMEZ, Patricia,	0	25	25
73. RUEDA DE LA CHICA, María Del Carmen	0	19	19
74. CEDIEL SÁEZ, Raquel	6	13	19
75. NORIEGA MILLÁN, María Isabel	0	12	12
76. GONZÁLEZ LUDEÑA, Carlos	0	11	11
77. OYARBIDE SECO, Alberto José	0	10	10
78. DE NAVAS FERNÁNDEZ, Carlos Bernardo	3,5	6	9,5
79. PÉREZ HERRERO, Olga	0	8	8
80. LARGO MARTIN, María Mercedes	0	6	6
81. MARÍN RÚIZ, Sonia	0	3	3
82. JIMENEZ MARTÍN, Rosa María	0	0	0
83. MARTÍN GALÁN, Sandra	0	0	0
84. MEDINA HERREROS, Borja	0	0	0
85. PALOMINO MORENO, Samuel	0	0	0
86. SÁNCHEZ FRAILE, María Carmen	0	0	0



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL



87. GALLEGO SILVA, Ana Isabel	0	0	0
88. GUTIÉRREZ GARCÍA, Pablo	0	0	0

No valorados por no cumplir la titulación requerida, según el punto 3.d) de las bases:

1. ANTERO ARROGANTE, Cristina, con DNI: 53.460.225-Z
2. MIRALBA VILLAZÓN, Martha Beatriz, con DNI: 6.028.877-W

El Tribunal propone al órgano competente para la contratación temporal y a jornada completa en la modalidad de relevo como Ayudante de Biblioteca, a:

D^a Susana González Vidal.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman la Presidenta y el Secretario del Tribunal.